



AUTO SUSTANCIACIÓN

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA, QUINDÍO, TREINTA (30) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES
(2023)**

RADICADO 630014003008-2018-00088-00

Se pone en conocimiento de las partes del presente proceso, comunicación emitida por la Sociedad CALIPARKING MULTISER S.A.S. respecto de BODEGAJE del vehículo de placas KM0211 tipo AUTOMOVIL

Remítase el link del proceso a los apoderados judiciales de la parte ejecutante para que se entere del contenido de los documentos, a los correos electrónicos adry12400@hotmail.com.- y ofserran@cobranzasbeta.com.co.

NOTIFIQUESE

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

F.B.A.

EL AUTO ANTERIOR SE
NOTIFICÓ A LAS PARTES POR
FIJACIÓN EN ESTADO DEL
31/01/2023

SONIA EDIT MEJIA BRAVO
SECRETARIA

Firmado Por:
Jorge Ivan Hoyos Hurtado
Juez
Juzgado Municipal
Civil 008 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e93029c44dc4ced2c2c296d288bb817b0bdb40681adfbdc05edb2e42a3f13d6**

Documento generado en 30/01/2023 11:11:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>